Lic. Luis Mónem Stéfano

NOTARIO PUBLICO NUM. 6

-----VOI.UMEN XLII------MEENO 6,741 SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO. -----UDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO, REPUBLICA-----A 15 QUINCE DIAS DEL MES DE JULIO DE 1998 MIL-----BUTENTOS NOVENTA Y OCHO, YO, EL LICENCIADO LUIS MONEM-----STEFANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 6 SEIS EN LEGAL EJERCICIO EN-ESTE MUNICIPIO, CON DOMICILIO EN CALLE MADERO 219 DOSCIENTOS-DIECINUEVE DESPACHO 211 DOSCIENTOS ONCE DE ESTA CIUDAD .-----LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN POR UNA----PARTE Y COMO VENDEDOR EL SENOR PEDRO HERRERA ALVAREZ Y, POR--LA OTRA PARTE COMO COMPRADOR EL SEÑOR LUIS REY HERRERA LOPEZ-QUIEN ADQUIERE PARA SI MISMO CONFORME A LAS SIGUIENTES-----DECLARACIONES Y CLAUSULAS SUBSECUENTES:---------- D E C L A R A C I O N E S.-----1. - DECLARA EL SEÑOR PEDRO HERRERA ALVAREZ SER LEGITIMO-----PROPIETARIO DE UN LOTE PARA CONSTRUIR LETRA "A", MANZANA 7---SIETE DEL FRACCIONAMIENTO SANTA CLARA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 220.00M2 DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS Y--LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:----AL NORTE: 11.00 ONCE METROS CON CALLE SANTA ANA AHORA SANTA--AL SUR: 11.00 ONCE METROS CON LOTE "T" DE LA MISMA MANZANA .--AL ORIENTE: 20.00 VEINTE METROS CON LOTE "B" DE LA MISMA----MANZANA. -----AL PONIENTE: 20.00 VEINTE METROS CON CALLE SAN MIGUEL .----DICHO INMUEBLE LO ADQUIRIO EL SEÑOR PEDRO HERRERA ALVAREZ----POR ESCRITURA PUBLICA 2,083 DOS MIL OCHENTA Y TRES DEL 2 DOS-DE AGOSTO DE 1972 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, OTORGADA EN-LA NOTARIA PUBLICA NUMBRO 23 VEINTITRES, A CARGO DEL-----LICENCIADO JAVIER SANCHEZ FRAUSTO, EN LEGAL EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, -----

SU REGISTRO: BAJO EL NUMERO 247 DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE--DEL TOMO 111 CIENTO ONCE DEL LIBRO DE PROPIEDAD DE FECHA 22--VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE 1972 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LEON, GUANAJUATO .--II .- SIGUE MANIFESTANDO EL SEÑOR PEDRO HERRERA ALVAREZ QUE---POR ESCRITURA PUBLICA 1654 MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL 27 VEINTISIETE DE ABRIL DE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, DONO A LA SENORA MARIA DE LA LUZ HERRERA LOPEZ UNA FRACCION DEL INMUEBLE A QUE SE--ALUDE EN EL CAPITULO DE DECLARACIONES DE ESTE INSTRUMENTO-UNA SUPERFICIE DE 55.00M2 CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADO Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----AL NORTE; 11.00 ONCE METROS CON PROPIEDAD DEL DONANTE SEÑOR --PEDRO HERRERA ALVAREZ. -----AL SUR; 11.00 ONCE METROS CON LOTE "T" MANZANA 7 SIETE DEL---FRACCIONAMIENTO SANTA CLARA .-----AL PONIENTE: 5.00 CINCO METROS CON LA ANTES CALLE SAN MIGUEL-AHORA SAN MARCIAL DEL MISMO FRACCIONAMIENTO. -----AL ORIENTE: 5.00 CINCO METROS CON LOTE "B" MANZANA 7 SIETE .--SU REGISTRO: BAJO EL NUMERO 290 DOSCIENTOS NOVENTA DEL TOMO--409 CUATROCIENTOS NUEVE DEL LIBRO DE PROPIEDAD DEL 9 NUEVE DE JUNIO DE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EN EL REGISTRO---PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LEON, GUANAJUATO .----EN BASE A LO ANTERIOR SE OTORGAN LAS SIGUIENTES:----------C L A U S U L A S-----PRIMERA .- EL SEÑOR PEDRO HERRERA ALVAREZ VENDE EN FAVOR DEL --SENOR LUIS REY HERRERA LOPEZ QUIEN ADQUIERE PARA SI MISMO----UNA FRACCION DE TERRENO A QUE SE ALUDE EN EL CAPITULO I-----PRIMERO DE DECLARACION DE ESTA ESCRITURA AL CUAL LE-----CORRESPONDE EL NUMERO 301-A TRESCIENTOS UNO LETRA "A" DE LA--CALLE SAN MARCIAL ANTES SAN MIGUEL COLONIA SANTA CLARA DE----

Lic. Luis Mónem Stéfano

NOTARIO PUBLICO NUM. 6

W 23 V	
e li	O SNOW OUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 53.50M2 CINCUENTA Y TRES
	METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES
-	WED SPECY COLINDANCIAS:
	AC NORTH: 10.00 DIEZ METROS CON FRACCION RESTANTE DEL SEÑOR
9	FRIENCH RR RA LOPEZ
3	A DE LA-
-	TOP TIE RERA LOPEZ
	AL ORIENTE: 5.35 CINCO METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CON
	LOTE 8 OCHO
1	AL PONIENTE: 5.35 CINCO METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS
	CON CALLE SAN MARCIAL ANTES SAN MIGUEL
1	SEGUNDA EL PRECIO DE LA PRESENTE OPERACION ES LA CANTIDAD
	DE: \$5,617.50 (CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 50/100
	M.N.) QUE LA PARTE VENDEDORA MANIFIESTA TENER POR RECIBIDA A-
	SU ENTERA SATISFACCION CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO
	TERCERA EL INMUEBLE OBJETO DE LA COMPRAVENTA PASA LIBRE DE-
	GRAVAMEN Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DE CONTRIBUCIONES
	FISCALES
	CUARTA LA PARTE VENDEDORA, RESPONDERA DEL SANKAMIENTO PARA-
	EL CASO DE EVICCION, EN LOS TERMINOS DE LEY
	QUINTA COMO EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE LESION,
	ERROR. DOLO O MALA FE, AMBAS PARTES RENUNCIAN A LA ACCION,
	TERMINO Y AVALUO A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 1719 MIL
	SETECIENTOS DIECINUEVE, 1721 MIL SETECIENTOS VEINTIUNO Y 1734
	MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO, DEL CODIGO CIVIL PARA EL
	ESTADO DE GUANAJUATO
	YO, EL NOTARIO, DOY FE Y CERTIFICO:
	A). DECLARAN LOS COMPARECIENTES QUIENES A MI JUICIO TIENEN
	PLENA CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE SIN QUE NADA
	EN CONTRARTO ME CONSTE POR SUS GENERALES SER:
	EL SENOR PEDRO HERRERA ALVAREZ, MEXICANO, MAYOR DE EDAD,
	CASADO, COMERCIANTE, CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES



CONSTANCIA REGISTRAL

+++FOLIO REAL :R20.015298 INMUEBLE EN CALLE SAN MARCIAL NUMERO 301 LETRA À DE LA COLONIA SANTA CLARA EN LOTE LETRA A MANZANA 7 (SIETE) CON SUPERFICIE 53.50 M2---(CINCUENTA Y TRES 50/100 METROS CUADRADOS) QUE MIDE Y LINDA: AL MORTE 10.00 M---(DIEZ METROS LINEALES) CON FRACCION RESTANTE DE PEDRO HERRERA LOPEZ AL SUR 10.00 M (DIEZ METROS LINEALES) CON FRACCION RESTANTE DE MA. DE LA LUZ HERRERA LOPEZ AL ORIENTE 5.35 M (CINCO 35/100 METROS LINEALES) CON LOTE 8 (OCHO) Y AL PONIENTE---5.35 M (CINCO 35/100 METROS LINEALES) CON CALLE DE SU UBICACION-----R20.15298------1) ANTECEDENTE EN LIBROS: REGISTRO NUMERO 290 (DOSCIENTOS NOVENTA) DEL TOMO 409-(CUATROCIENTOS NUEVE) DEL LIBRO DE PROPIEDAD------EN LA CIUDAD DE LEÁN, GUANAJUATO, A LOS 23 (VEINTITRES) DIAS DEL MES DE PEBRERO-DE 1999 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE), EL SUSCRITO LICENCIADO RAUL GONZALEZ TOVAR, REGISTRADOR PUBLICO SUPLENTE DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, INSCRIBE EL-----ESCRITURA NUMERO 6,741 (SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA V UNO) DE FECHA 15-----(QUINCE) DIAS DEL MES DE JULIO DE 1993 (MIL MOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO) ANTE EL NOTARIO NUMERO 6 (SEIS) LICENCIADO MUNEM STEFANO, LUIS CON JURISDICCION EN ESTA-CIUDAD SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL PEDRO HERRERA ALVAREZ VENDE A----LUIS REY HERRERA LOPEZ EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION, EN-EL PRECIO DE \$ 5,617.50 (CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE 50/100 PESOS MONEDA------ PRESENTADO PARA SU REGISTRO A LOS 15 (QUINCE) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE----1999 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) A LAS 13:05 HORAS. --- AGREGO COPIA DE DICHO DOCUMENTO AL APENDICE DE ESTE LIBRO BAJO EL MISMO----NUMERO DE ESTE REGISTRO. SOLICITUD 354,254 (P23) DERECHOS PAGADOS NS 29. CEDULA: C DEL 04,02.99. (R20.15298) (JHE-YUZ-RNB)---



SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS PUBLICOS Y NOTARIAS

FOLIO DE ENTRADA Y TRAMITE

SECRETARIA DE GOBIERNO

0711113

MER	HG 6,941 O DE DOCUMENTOS IPARA ESTE RECIBO		15/JULIO/98 FECHA DE ELABORACION Solic 353, 120								
CIT	ANTE <u>LIC LUES</u>	MOSE	PARA SER L	O N	P 6	INA DE ESCE	8-6	SIRE BIR	100 9000	LEON	
	DENOMINACION DEL INMUEBLE O PERSONA MOR O BIEN MUEBLE DE QUE SE TRATE.	AL MAI	PARA SER LLENADO CON MAQUINA DE ESCRIBIR UNIS MY REMARIO LUTEZ PRACCION DE TEMPENO LETRA A DEJGIA DE FILIPPE OCOM MANZANA 7 SE CONSTRUYO LA CASA MARCADA 301 A SAN MANUTAL DE SANPA CLARA DE ESTA CD. CONTROL DE ENTRADA								
)		SAL									
	ANTECEDENTES	INVOR	POLIO NACOR MERIC R MOR MUE			SECC	томо	VOLUMEN	FOJA	PARTID	
	REGISTRALES	No.		-		PROP	-#09			200	
)		No.					111			290	
1				inverses.	WASO Colors					175	
	ACTO(S) JURIDICO(S) A REGISTRAR			ATT FAC VALOR BASE					IMPORTE DERECHOS		
	8 COMPLAYOURA					5,617.50			29,00		
	0							TOTAL		N.	
)	TITULAR(ES)	ORO NEW	A PROPERTY.	ALVARI	tz.	14-P.2-					
	REGISTRAL(ES)			1	EHRSSHART						
	NUEVO(8) TITULAR(ES)	LUIS REY HERRERA LOPEZ									
)											
1	AREA DE CALIFICACION E INSCRIPCION										
RECIBO DE DOCUMENTACION FECHA FUNDAMENTO LEGAL											
No.	NOMBRE DEL REGISTRADOR		INSCRIBE SI NO SUSPENDE PURDAR Y MOTIVARY								
	FECHA EN QUE RECIBE		DENIEGA #	UNDAR Y MOT	MAR)						
			ESTA FORMA SE na recourados 2a O PIA - Residos Público de					and the same			